

Estimado Boric,

Mi nombre es Asel Luzarraga Zarrabeitia, escritor vasco que vivió año y medio en la Región de la Araucanía entre 2009 y 2010. Más concretamente, me tocó vivir nueve meses libre y otros nueve privado de libertad por el Estado chileno, fruto de uno de los frecuentes montajes policiales a los que el Estado chileno ha estado acostumbrado durante décadas para deshacerse de incomodidades políticas.

En mi caso, la investigación, posterior judicialización y expulsión del país se debió a mis escritos y mi pública filiación anarquista, pero como de todo ello ya he dado cuenta en un libro *-Los buenos no usan paraguas-* que, además de en el País Vasco y Argentina, cómo no, fue en primer lugar publicado en Chile, me permito, a través de mi abogado Jaime Madariaga, hacerle llegar un ejemplar, por si deseara conocer el caso en mayor profundidad. Junto a dicho libro, le remito asimismo la traducción publicada en Chile de la obra de ficción *-La mentira en la sangre-* que dicho proceso y mi breve estancia en tierras chilenas inspiraron y que fue comenzada a esbozar durante mi reclusión en la penitenciaría de Temuco.

El motivo por el que me dirijo a usted en estos momentos es doble.

Por un lado, después de haber sido encarcelado, ampliamente exhibido como terrorista por el propio gobierno chileno -tanto por el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet que inventó la trama en mi contra, como por el de Sebastián Piñera que consumó la condena- y por los principales medios chilenos, condenado en un juicio-farsa en el que se obvió absolutamente el peso absolutario de la duda razonable puesta de manifiesto durante todo el juicio, obligado a abandonar un territorio en el que en aquellas fechas me sentía arraigado y con deseos de permanecer indefinidamente y finalmente incluido en las listas de Interpol como ex-convicto relacionado con hechos terroristas, mi causa sigue abierta desde que en 2011 presentáramos una demanda en la CIDH contra el Estado chileno por las irregularidades y arbitrariedad que rodearon al caso en todo momento, y para revertir sus principales efectos -prohibición aún firme de entrar en territorio chileno y presencia en las mencionadas listas de Interpol- y subsanar los daños causados contra mi imagen pública y mi proyecto de vida.

Después de que el caso fuera declarado admisible por la CIDH a fines de 2019, ha sido a su gobierno al que le ha tocado responder al informe presentado por nuestra parte, y quizá deba decir que no ha sido sorprendente constatar que el gobierno que usted dirige haya dado la misma respuesta que los precedentes, haciendo suya la misma política encubridora de los reiterados y bien conocidos actos de persecución político-policial disfrazados de lucha anti-terrorista. Era una oportunidad para que su gobierno reflexionara sobre la forma de comenzar a subsanar vulneraciones a los DDHH cometidas por el Estado chileno y el papel que el propio gobierno debe jugar ante dichas situaciones, ocasión que fue tristemente desperdiciada. Aún recuerdo el momento en que se me retiró la prisión preventiva, en febrero de 2009, apenas una semana antes del fatídico terremoto, cómo hasta la salida del juzgado, apartado de la caterva de periodistas, un miembro del Partido Comunista enviado desde Santiago me enviaba la solidaridad de su partido en forma de fuerte abrazo, pues fuera de la derecha oligárquica y del gobierno de Michelle Bachelet en Chile poca gente dudaba -y duda- de lo que hay realmente detrás de casos como el mío. Vista la respuesta que desde la oficina de su gobierno se envió a la CIDH, pareciera que la clase política olvida lo que creía unos días antes de asumir responsabilidades de gobierno.

Por otro lado, en diciembre de 2019, después del fallo de admisibilidad del caso, desde el País Vasco lanzamos la campaña "Asel terrorista? Mesedez!" ("Asel terrorista? Por favor"), dentro de la cual, y gracias al desinteresado aporte de diversas personas, está a punto de salir en Reino Unido y EEUU la edición inglesa del libro que ahora llega a sus manos. Por supuesto, este lanzamiento va a incluir una nueva campaña de difusión de la causa, y en ella, entre otras cosas, daremos cuenta de la actitud que el actual gobierno chileno mantiene ante casos como el mío.

Por todo ello, me parece que es una ocasión inmejorable para que el gobierno que usted dirige tome una posición sin ambigüedades sobre los casos como el mío, tristemente abundantes. En nuestra causa, ha sido ya la propia CIDH la que en su fallo del denominado caso Lonkos condenó la actuación

de dos de los jueces firmantes de mi condena, y han sido las propias autoridades chilenas las que han señalado a miembros de Carabineros responsables de organizar y perpetrar físicamente el montaje en mi contra, como sospechosos de formar una red dedicada a armar causas similares a la mía, dentro de la operación Huracán que salpicaba también al fiscal principal en mi causa, Sergio Moya.

Así las cosas, no es desde luego un indulto lo que vengo a solicitarle a través de mi abogado Jaime Madariaga, algo que resulta absurdo. Desde que esta locura comenzó mi único objetivo a sido sacar a la luz la verdad: que mi detención y los cargos en mi contra fueron fruto de un montaje -político-policia] dirigido desde las propias estructuras del Estado chileno, y que mi caso no es sino uno más de los que durante décadas se vienen produciendo impunemente en Chile. Un indulto, por tanto, supone una asunción de culpabilidad que está en las antípodas de mis intenciones, y además no me reportaría ningún beneficio: legalmente seguiría constando como condenado por hechos con los que nada tengo que ver, y mi nombre permanecería en una lista que se convierte en un dolor de cabeza para cualquier viaje que salga del espacio Schengen, imposibilitándome directamente la entrada a no pocos territorios. Además, por supuesto, un indulto en nada me resarciría de los daños sufridos, y no sería de ninguna ayuda para las muchas personas que han sufrido y sufren la represión política de las fuerzas policiales chilenas.

Creo, sin embargo, que sí hay al menos dos vías conjuntas que su gobierno podría tomar en esta caso para ayudar a reparar unos daños de los que supongo usted no desea ser cómplice.

Una de esas vías sería que el gobierno buscara zanjar la ya abierta en la CIDH, pues aún se encuentra abierto el plazo para que el gobierno chileno pueda desistir de la causa abierta y negociar un fallo que reconozca y subsane los errores cometidos y los daños causados. Seguir adelante en la demanda ante la CIDH con el mismo guion mostrado hasta ahora y cerrándose en la lógica perversa de la defensa de los intereses de Estado lo situaría a usted como presidente y a su gobierno como continuador fiel de sus predecesores y como encubridor de la verdad.

Sin embargo, mi caso no es el único, y la mayoría de las personas represaliadas por sus legítimas luchas y sometidas a montajes del mismo tenor que el mío no tienen seguramente la posibilidad de un europeo para luchar cómodamente desde casa sin sentir su vida en constante amenaza -el terrorismo del Estado chileno no terminó junto con la dictadura de Pinochet y su estela de víctimas sigue alargándose en el horizonte-. Por ello, pienso que sería responsabilidad de su gobierno abrir una comisión de investigación independiente para que todas las personas que hayan sido perseguidas políticamente y sufrido montajes policiales durante estas últimas décadas pudieran dar su testimonio sin miedo y el actuar de las personas involucradas de los distintos estamentos -jueces, fiscales, agentes de los cuerpos policiales...- fuera investigado sin trabas. Eso sería un acto de justicia, frente a los actos de venganza a que los estados nos tienen acostumbrados.

Espero no haberle aburrido ni quitado demasiado tiempo con esta carta, y que disfrute de la lectura de los libros, sea cual sea el camino que tome en este tema. Por supuesto, el tenor de la respuesta que reciba será sopesado a la hora de encarar la campaña internacional de difusión de *The good don't use umbrellas*, cuyo diseño le adjunto.

Reciba un respetuoso saludo,



Asel Luzarraga Zarrabeitia